



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Colcha “K”
- Referencia:** Auditoría especial del Perforador de Pozos Profundos
- Informe N°:** GP/EP22/M21 C1 Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GP/EP22/M21 R1
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de obligaciones contractuales del “*Contrato Administrativo de Adquisición de Perforador de Pozos Profundos para el Municipio de Colcha “K” CONT. ADM. GAMCK CE N° 001/2018*”, relativas al plazo de entrega del Perforador de Pozos Profundos para el Municipio de Colcha “K”.
- Objeto:** El objeto de la auditoría lo constituyó el Perforador de Pozos Profundos adquirido mediante el “*Contrato Administrativo de Adquisición de Perforador de Pozos Profundos para el Municipio de Colcha “K” CONT. ADM. GAMCK CE N° 001/2018*”; así como la documentación e información relacionada con la entrega del mismo.

Período auditado: Comprendido entre el 5 de abril y el 17 de noviembre de 2018.

Resultados:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se ha establecido el hallazgo que se señala a continuación, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

3.1. Ampliación de plazo sin sustento

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria de: Sociedad “TECNOCRUZ” S.R.L., Empresa Contratista, en la persona de su actual representante legal, Segundino Quispe Mamani, Alcalde Municipal, Piter Marin Huayta Choque, Técnico en Gestión de Riesgos, Agapito Cabrera Argote, Director de Desarrollo Productivo y Ramón Isidoro Ricaldi Quintanilla, Asesor Jurídico General, por Bs2.577.403,62.

Conclusión General

Por los resultados expuestos tanto en el informe preliminar como en el presente informe complementario, se ha determinado en la auditoría especial sobre la adquisición del Perforador de Pozos Profundos, mediante “*Contrato Administrativo de Adquisición de Perforador de Pozos Profundos para el Municipio de Colcha “K” CONT. ADM. GAMCK*”

